

Lima, 14 de marzo del 2023

OFICIO N° 0926-2022-2023-CEM/CR

Señor

VICTOR GOBITZ COLCHADO

Presidente del Directorio de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
SNMPE

Magdalena del Mar.

Asunto: Invitación a Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas

Referencias: a) Carta DE-C-007-23
b) Oficio N° 0918-2022-2023-CEM/CR
c) Oficio N° 0908-2022-2023-CEM/CR
d) Oficio N° 0867-2022-2023-CEM/CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, en atención al documento de la referencia a), sin perjuicio de lo solicitado en el documento de la referencia b), se le invita a participar de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, para que sustente ante el Pleno de esta Comisión sus comentarios y observaciones respecto del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2139/2021-CR y 3662/2022-CR, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la *Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de optimizar el abastecimiento de energía eléctrica y promover la diversificación de la matriz energética.*

La sesión se llevará a cabo el miércoles 22 de marzo del presente año, a las 14:00 horas en la Sala "Miguel Grau Seminario", ubicado en el primer piso del Palacio Legislativo, opcionalmente podrá participar vía la plataforma de videoconferencia, previa coordinación con el señor Pepe Huamán Coronel (933126401 – phuaman@congresogob.pe), Secretario Técnico de la Comisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm